



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

PROCESO DISCIPLINARIO No. **11001-25-02-000-2023-03105**

Magistrado(a) **MARTIN LEONARDO SUÁREZ VARÓN**

**DISCIPLINABLE: CLAUDIA JANETTE ACEVEDO BURITICA EN SU
CONDICIÓN DE FISCAL JEFE DE LA UNIDAD DE FE PÚBLICA,
PATRIMONIO Y ORDEN ECONÓMICO**

De conformidad con los artículos 220 y 123 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales, por el término de diez (10) días para que presenten sus alegatos precalificatorios.

DÍA DE FIJACIÓN: 11 de abril de 2025

EMPIEZA TRASLADO: 21/04/2025 a las 8:00 a.m.

VENCE TRASLADO: 05/05/2024 a las 5:00 p.m.

*Vacancia judicial del 14/04/2025 al 18/04/2025

Se publica en la página web de la rama judicial
[https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-
dedisciplinajudicial-de-bogota/63](https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplinajudicial-de-bogota/63)

**SOMOS UNA CORPORACIÓN, COMPROMETIDA CON EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA
JUSTICIA Y ADOPTAMOS LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO
NACIONAL (LEY 2213 DE 2022; CIRCULAR NO. PCSJC20-27 DEL 2020)**

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DE PAPEL

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
scrcsdjbta@cndj.gov.co